



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Al contestar refiérase a: **ID-142674**

AS-AFINPE-0088-2025

14 de agosto de 2025

Máster

Gabriela Artavia Monge, gerente a.i.

GERENCIA ADMINISTRATIVA-1104

Ingeniera

Giorgianella Araya Araya, directora

Licenciada

Auxiliadora Villalta Gómez, jefe

ÁREA CONTROL DE ACTIVOS

DIRECCIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES-1161

Licenciado

Héctor Rubén Arias Mora, director a.i.

DIRECCIÓN PLAN DE INNOVACIÓN-1184

Estimadas (o) señoras (s):

ASUNTO: Oficio de Asesoría sobre el cumplimiento del oficio GA-1126-2025 / GA-DSI-0648-2025 del 26 de junio de 2025.

La Auditoría Interna en cumplimiento de sus labores de fiscalización, asesoría y prevención, y conforme a las competencias establecidas en el artículo 21 y 22 de la Ley General de Control Interno, así como las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República en las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, y en atención al acuerdo segundo de la sesión ordinaria N°9528 - Junta Directiva CCSS del 12 de junio 2025, presenta las observaciones derivadas del análisis realizado sobre el funcionamiento del módulo de activos en el Sistema SAP-ERP al 23 de julio de 2025.

I. Antecedentes.

Esta Auditoría Interna mediante el oficio de advertencia AD-AFINPE-0010-2025 del 17 de febrero del 2025, referente a las funcionalidades del Sistema Contable de Bienes Muebles SCBM en el contexto del Plan de Innovación, advirtió a la Gerencia Administrativa, Área de Control de Activos de la Dirección de Servicios Institucionales y Dirección Plan de Innovación, entre otros aspectos lo siguiente:

"(...) el Sistema Contable de Bienes Muebles SCBM actualmente no se encuentra habilitado en todas las funcionalidades que ofrece, siendo que temas como el traslado de bienes, retiros, bajas, inventarios anuales y depreciaciones, se están realizando de forma manual, lo anterior, según lo indicado en el oficio GA-DSI-0078-2025 "Funcionalidades habilitadas temporalmente en el Sistema de Bienes Muebles (SCBM)", suscrito por la Ing. Giorgianella Araya Araya, Directora, Dirección Servicios Institucionales, inclusive según lo manifestado por esa Dirección, algunas de esas actividades deberán esperar hasta que esté disponible el nuevo sistema ERP o incluso en el caso del inventario anual programarse hasta el segundo semestre del año 2025.

"(...) existe un importante riesgo que debe gestionarlo la Administración, en cuanto al reproceso de las actividades para la digitalización de las transacciones que se han generado desde enero 2025 de forma manual, debido a que las unidades administrativas, posteriormente deberán incluir en el sistema ERP todos los movimientos relacionados con la gestión de bienes muebles,

para lo cual se deben establecer las acciones que garanticen la trazabilidad, confiabilidad y el detalle de la totalidad de transacciones efectuadas durante el período en que no ha sido posible la carga de información en el SCBM. (Negrita y subrayado no es del original)

Posteriormente, esta Auditoría Interna en el oficio SAD-AFINPE-25-0010-0001-2025 del 12 de junio de 2025, brindó seguimiento a las acciones desarrolladas por la administración activa, determinándose que los riesgos advertidos no fueron gestionados en su totalidad, debido a los siguientes aspectos:

“(...) es necesario que existan canales de comunicación robustos con las unidades responsables, a fin de diagnosticar e identificar la cantidad de información pendiente que debe ser registrada en el Sistema SAP-ERP, con el propósito de coordinar y evitar la pérdida de información, siendo que el proceso de migración de datos debe ser preciso y confiable, es importante que se disponga de un cronograma con plazos razonables, la definición de responsables para la carga de datos, herramientas o plantillas estandarizadas que contribuyan en la agilización del proceso, lo anterior mediante capacitaciones y un acompañamiento constante que permita verificar y garantizar la integridad, consistencia y trazabilidad de la información migrada al nuevo Sistema SAP-ERP.

Asimismo, es esencial indicar que la Dirección de Servicios Institucionales a través del Área de Control de Activos consideren los aspectos descritos en este oficio, dado que la fecha del inventario anual dará inicio en este segundo semestre del año y actualmente no se dispone de la totalidad de información relacionada con los bienes muebles (...).”

De lo anterior, la Gerencia Administrativa y la Dirección de Servicios Institucionales suscribieron el oficio GA-1126-2025/GA-DSI-0648-2025 del 26 de junio de 2025, sobre “Registro de información de activos bienes muebles posterior a la entrada en vivo del Sistema SAP-ERP”, en el cual se informó a nivel institucional una serie de disposiciones de acatamiento obligatorio con el propósito de fortalecer el control interno en este tema, en aspectos tales como:

“(...

- 1. A partir del 02 de junio 2025, el Módulo de Activos Fijos AA”, está habilitado para que puedan acceder y ejecutar todas las transacciones relacionadas con el proceso de bienes muebles.*
- 2. La Subárea de Control de Activos, durante este periodo, ha brindado atención de consultas y preparación de material audiovisual para el apoyo respectivo a las unidades, el cual se encuentra disponible en el sitio colaborativo: <https://intranet.ccss.sa.cr/sitios/GA/DSI/ACA/CAS/SitePages/Aprendamos%20de.aspx>*
- 3. Para aquellos funcionarios que ocupen el puesto de coordinadores de activos, es requisito indispensable para tener acceso al Módulo AA en el SAP-ERP, recibir capacitación por parte de la Subárea Control de Activos y Suministros para lo cual debe inscribirse en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=gQ7GKQY8lk6lXK54M95VSlyRG4K-oDNFr8-THtKv7XJUQlhGWUxLM05SVzVKMUROTEVMSIFHRVQ2Ry4u>*
- 4. Para aquellas unidades que presenten situaciones especiales y tengan personal que requiera prioritariamente una capacitación, se debe coordinar con el Consultor de Región de la Subárea Control de Activos y Suministros para agendarlo de inmediato en la próxima capacitación a realizarse.*
- 5. Es importante que cada unidad cuente con un coordinador de activos capacitado e idóneo para el puesto, así como una persona suplente que sustituya al titular en periodos de vacaciones, ascensos o incapacidades.*
En la medida de lo posible, evitar la rotación de personal en este puesto de trabajo, principalmente en este momento de aprendizaje y adaptación en el nuevo sistema de información.
- 6. En caso de que se haya recibido capacitación y no se cuente con usuario SAP, se debe cargar el formulario en el sitio colaborativo de la Subárea Control de Activos y Suministros, en la siguiente dirección [Validación solicitud acceso SAP-AA](#) lo anterior, con el objetivo de realizar la verificación correspondiente por parte de esa Subárea, y posteriormente debe continuar con el proceso mediante la Mesa de Servicio. Sin la validación por parte de la unidad técnica, la mesa no otorgará el acceso al Módulo de Activos.*
- 7. La Subárea Control de Activos y Suministros ha diseñado formularios requeridos para transacciones relacionadas con la gestión de bienes muebles en el ERP, de **uso obligatorio para todas las unidades,***

como respaldo de los datos por ingresar al nuevo sistema de información; mismos que deben ser firmados por las jefaturas según corresponda. Estos formularios pueden descargarse en el apartado “Documentos Normativos”, “Área Control Activos”, “Formularios”, disponible en el siguiente enlace: <https://cajacr.sharepoint.com/sites/GADSI/SitePages/DocumentosDSI.aspx>

8. Para los traslados pendientes de tramitar, el sistema permite procesarlos de forma masiva, para lo cual se preparó un videotutorial que puede ser descargado desde el sitio colaborativo del Área Control Activos en la siguiente dirección Videotutorial Traslado Masivo y transacción SQVI.pdf.
 9. Para los retiros pendientes de tramitar, el sistema igualmente permite procesarlos de manera masiva. Para ello, se preparó un videotutorial con los pasos a seguir, mismo que puede consultarse desde el sitio colaborativo en la siguiente dirección Videotutorial Baja de Activos (descapitalización) ABAVN.pdf.
 10. Según la “Guía Inventarios Periódicos Bienes Muebles”, para el segundo semestre 2025, está estipulado la presentación de un inventario periódico que se debe realizar en el mes de setiembre; sin embargo, **NO** será requerido, en vista que durante ese periodo se estará en proceso de la toma física de inventario anual.
 11. La toma física de inventario anual se programará para el mes de agosto, cuyas disposiciones se emitirán en la convocatoria de inventario que se publicará con la debida antelación.
 12. En vista que el inventario anual está programado para el mes de agosto, los registros de traslados y retiros pendientes de incluir al sistema deben estar contabilizados a más tardar el próximo 11 de agosto 2025. Por tanto, se requiere que, a lo interno de las unidades, se elabore un cronograma con plazos y responsables para que se cumpla con el tiempo establecido.
- (...)”

Posteriormente, la Gerencia Administrativa y la Dirección de Servicios Institucionales suscribieron el oficio GA-1467-2025 / GA-DSI-0867-2025 del 11 de agosto de 2025 sobre “Registro de información de activos de bienes muebles posterior a la entrada en vivo del sistema SAP-ERP”, dirigido a nivel institucional en el cual se informó sobre la extensión del plazo inicialmente otorgado para la carga de información física pendiente de incluirse en el módulo de activos del sistema SAP-ERP, en los siguientes términos:

“La Gerencia Administrativa y Dirección de Servicios Institucionales, por medio de la circular GA-1126-2025 | GA-DSI-0648-2025, emitieron una serie de pautas a seguir para el registro de información de los bienes muebles en el nuevo sistema de información ERP, en la cual, el punto 12 de dicha circular indicó lo siguiente:

“En vista que el inventario anual está programado para el mes de agosto, los registros de traslados y retiros pendientes de incluir al sistema deben estar contabilizados a más tardar el próximo 11 de agosto 2025. Por tanto, se requiere que, a lo interno de las unidades, se elabore un cronograma con plazos y responsables para que se cumpla con el tiempo establecido.”

*Al respecto, debido a que, hoy en día, todavía se continúa con el registro de información en el módulo de activos del sistema SAP- ERP, se comunica que, se extiende el plazo para concluir definitivamente dichos registros al **31 de agosto del año en curso**, instando a que se dé prioridad a los bienes que deben ser retirados.*

Así mismo, se informa que el proceso de toma física de inventario se programará para el mes de setiembre, cuyas disposiciones se emitirán en próximas semanas.”

II. RESULTADOS

Como parte de los procedimientos de auditoría, se aplicó el 12 de agosto de 2025, un formulario a los coordinadores de activos de todas las unidades a nivel institucional, con el propósito de conocer la situación actual en el funcionamiento del módulo de activos en el Sistema SAP-ERP y el grado de avance con respecto a los riesgos evidenciados en los productos emitidos a las unidades técnicas responsables de este proceso. Por lo tanto, se procede a detallar los resultados obtenidos a partir de la información brindada por 184 funcionarios de unidades ejecutoras relacionados con el proceso de control de activos a nivel institucional.

- **Sobre la capacitación y otorgamiento del usuario para el uso del módulo de activos en el Sistema SAP-ERP.**

En la siguiente tabla, se tiene que 13 funcionarios (adscritos a 13 unidades) que desempeñan funciones en el tema de control de activos se encuentran sin capacitación o usuario para ingresar al módulo de activos del Sistema SAP-ERP, según se muestra a continuación:

Tabla 1
Sistema SAP-ERP
Funcionarios sin capacitación ni usuario para el módulo de activos
Al 11 de agosto de 2025

Unidad Ejecutora	Funcionario	Detalle
Área de Salud Guápiles	Johanna Magaly Perez	Con capacitación, pero sin usuario
Dirección de Prestaciones Sociales	Diana Carolina Bonilla	
Hospital Nacional de Salud Mental	Rommel Fabrizio Espinoza Campos	
Subárea Archivo Financiero	Sugeilyn Sequeira Zuñiga	
Sucursal Grecia	Sofia Zamora Alfaro	
Área Contabilidad Financiero	Gerson Calderón Loría	No dispone de capacitación ni usuario.
Dirección Administración de Pensiones	Cindy Ramírez Ramírez	
Dirección Institucional de Contraloría de Servicios de Salud	Berlay López Ramírez	
Subárea de Conciliaciones Bancarias	Marisol María Valverde Corrales	
Subárea de Contabilidad Operativa	Douglas Steven Castro Barrera	
Sucursal de la Cruz	Jefrey Apu Leitón	
Sucursal de Nandayure	Diego Alfonso Cordoba Brenes	
Sucursal La Perla	Karen Fuentes Artavia	

Fuente: Encuesta aplicada a las unidades ejecutoras.

De la tabla 1, se evidenció que existen casos de funcionarios que ya recibieron el proceso de capacitación pero que a la fecha se encuentra pendiente que se les brinde el usuario, debido a que recientemente fueron capacitados y el acceso está en proceso de trámite a través de la mesa de servicios para posterior aprobación y otorgamiento por la Dirección del Plan de Innovación.

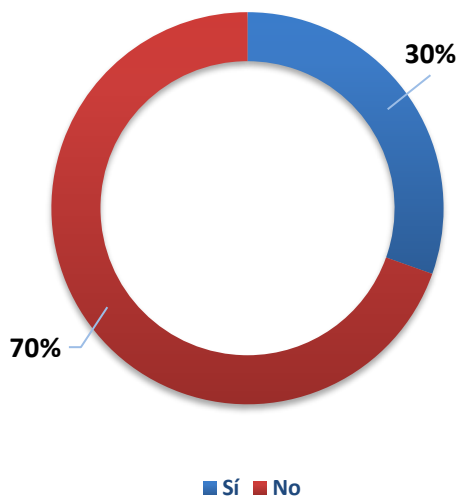
Además, es importante destacar que el Área de Control de Activos, en coordinación con el Plan de Innovación, acordó verbalmente que el requisito fundamental para obtener acceso al módulo de activos en el sistema SAP-ERP es haber recibido la capacitación que imparte esa unidad técnica. Esta medida tiene como objetivo asegurar que los usuarios cuenten con el conocimiento necesario para el uso y manejo adecuado de los bienes muebles dentro del sistema, como parte de las acciones de control interno orientadas a fortalecer y garantizar la integridad del registro de los datos generados sobre los activos a nivel institucional.

De lo anterior, en sesión de trabajo realizada el pasado jueves 7 de agosto 2025, a través de TEAMS, el Área de Control de Activos informó que han estado brindando capacitaciones de forma frecuente considerando aquellos funcionarios que han manifestado su interés, sin embargo, se trasladó el listado generado por esta auditoría como parte de las revisiones efectuadas, con el propósito de coordinar lo correspondiente, a fin de que todos los funcionarios que se encuentran desempeñando las labores de control de activos, dispongan de las herramientas para el adecuado y óptimo funcionamiento, y así cumplir con las tareas que se encuentran pendientes.

- **Sobre información que se trabajó de forma manual y que a la fecha se encuentra pendiente de registrar en el Sistema SAP-ERP.**

Sobre este aspecto, esta Auditoría Interna aplicó el 12 de agosto de 2025 una encuesta a las unidades ejecutoras, con el propósito de conocer la situación actual sobre la carga de información física al módulo de activos del sistema SAP-ERP, obteniéndose los siguientes resultados:

Gráfico 1
Sistema SAP-ERP
Cumplimiento de la carga de información física al módulo de activos
Al 11 de agosto de 2025



Fuente: Encuesta aplicada a las unidades ejecutoras.

Del gráfico 1, se tiene que de 184 formularios recibidos un total de 128 (70%) indicó que no cumplió con el plazo inicialmente establecido para el 11 de agosto de 2025 por el Área de Control de Activos, para registrar la información física pendiente en el módulo de activos al sistema SAP-ERP, el restante 30% que corresponde a 56 respuestas enviadas mencionó que sí cumplió con lo solicitado.

Adicionalmente, se describen algunos ejemplos de unidades que mencionaron las razones por las que no han podido concluir con el registro de información física pendiente, según se detalla a continuación:

Tabla 2
Sistema SAP-ERP
Unidades con jefaturas sin usuario para el módulo de activos
Al 11 de agosto de 2025

Puesto que Desempeña	Unidad Ejecutora	Funcionario	Justificación aportada por el funcionario
Administrador 1	Sucursal Tilarán	de Juan Jesús Boniche Alvarez	No tengo perfiles ni capacitación.
Administrador 2	Sucursal Esparza	de Jorge Jenkins Ugalde Gómez	Falta de perfiles, ya que en su momento no se sabía que por licencia en el ERP se necesita un segundo funcionario que apruebe.
Coordinador	Sucursal Upala	de Anderson Martínez Barrios	No se logró cumplir con el plazo definido debido a que el Administrador no cuenta con acceso al Sistema de Activos, por tanto, tampoco cuenta con el perfil de aprobador para autorizar transacciones o movimientos.
Asistente Técnico Administrativo 4	Dirección Administración de Proyectos Especiales	Laura Torres Torres	Se pudo ingresar los traslados y retiros, más no la aprobación de un traslado por parte del CeBe receptor. Ya que indican que tienen problemas con la creación del usuario de la jefatura para la autorización.
Asistente de Plataforma	Sucursal de San Joaquín	Andrea Anais Fernández Alfaro	No se le otorgó el perfil solicitado a mi jefatura para que ella aprobara los cambios
Técnico en administración 2	Dirección Regional Central de Sucursales	Hellen de los Angeles Rojas Esquivel	La unidad tenía mucho trabajo pendiente, estuve incapacitada y no me cubrieron por lo que el trabajo se acumuló, además mi jefatura no tiene el perfil para autorizar por lo que nos ha dificultado avanzar.
Técnico 1	Dirección de Comunicación Organizacional	de Roxana María Herrera Arias	La jefatura no cuenta con los perfiles de Administrador Aprobador AA y visualizador AA.

Fuente: Encuesta aplicada a las unidades ejecutoras.

De la tabla 2, se puede observar que el funcionamiento del módulo de activos en el sistema SAP-ERP requiere la participación activa de la jefatura o de un funcionario designado, quien debe aprobar las transacciones registradas por los coordinadores de control de activos, para asegurar la continuidad operativa y evitar retrasos en las tareas, siendo fundamental que cada unidad ejecutora cuente con al menos dos funcionarios capacitados y con acceso al sistema, garantizando así el uso eficiente del módulo correspondiente.

Además, como parte de la información recopilada a través de la encuesta aplicada el 12 de agosto, se identificó que existen aproximadamente 11,074 transacciones pendientes de ser registradas en el sistema, entre las cuales se incluyen retiros y traslados de activos. Además, se evidenció que 154 funcionarios (equivalente al 84%) indicaron que sus funciones no se concentran exclusivamente en esta actividad, mientras que solo 29 funcionarios (16%) señalaron que su labor está dedicada de forma exclusiva al manejo de activos. **Ver Anexo 1**

III. CONSIDERACIONES FINALES

Esta Auditoría Interna identificó oportunidades de mejora en el proceso de registro de información física que debe ser incluida en el módulo de activos del Sistema SAP-ERP, misma que se originó por la inhabilitación del Sistema Contable de Bienes Muebles (SCBM) y que debió ser incluida en su totalidad el pasado 11 de agosto 2025, sin embargo, debido a que todavía existen unidades que no han logrado concluir con esta labor, la Gerencia Administrativa y la Dirección de Servicios Institucionales mediante oficio GA-1467-2025 / GA-DSI-0867-2025 del 11 de agosto de 2025 instruyeron que el plazo se extendió hasta el 31 de agosto de 2025.

De lo anterior, es importante mencionar que el adecuado funcionamiento del módulo de activos fijos en el sistema SAP-ERP depende directamente de que los funcionarios responsables cuenten con la capacitación necesaria para el uso del sistema. Además, la capacitación constituye un requisito esencial para el otorgamiento del usuario requerido para registrar, aprobar y dar seguimiento a las transacciones relacionadas con los activos



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

institucionales, según así ha sido manifestado por el Área de Control de Activos como unidad técnica encargada de esta labor en la Institución.

Es importante mencionar, que actualmente existen aproximadamente 11,074 transacciones pendientes de ser registradas en el módulo de activos del sistema SAP-ERP, lo que evidencia la necesidad de disponer de la totalidad de funcionarios que participan activamente en el proceso y funcionamiento de los activos en las unidades, debido a que la acumulación de retiros y traslados sin registrar compromete la integridad de la información y dificulta el cumplimiento de los objetivos del inventario anual.

En este contexto, tal y como se ha mencionado el Área de Control de Activos ha establecido como nueva fecha límite el 31 de agosto de 2025, para que las unidades ejecutoras registren toda la información física pendiente en el sistema. Este plazo es crucial para avanzar con el proceso del inventario anual y asegurar que los datos reflejados en el sistema sean precisos y actualizados, así como para efectos de la información que se presenta en los estados financieros institucionales.

Por lo tanto, se hace un llamado a las jefaturas y funcionarios responsables para que prioricen la capacitación y el acceso al módulo de activos del sistema SAP-ERP, así como el registro oportuno de la información. El cumplimiento de estas acciones no solo fortalece la gestión institucional, sino que también contribuye a la transparencia y trazabilidad de los activos de la Institución.

Al respecto, se agradece mantener informada a esta Auditoría sobre las acciones ejecutadas para mitigar los riesgos descritos y brindar atención de la situación comunicada.

Atentamente,

AUDITORÍA INTERNA



M. Sc. Olger Sánchez Carrillo
Auditor

OSC/RJS/ACC/NPQ/CMQ/KZQ/jfr

C.Lda. Mónica Taylor Hernández presidente, Presidencia Ejecutiva - 1102, en su condición de coordinadora del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Lic. Gustavo Picado Chacón, gerente, Gerencia Financiera - 1103, en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Dr. Alexander León Sánchez Cabo, Gerente a.i, Gerencia Médica - 2901 en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente, Gerencia de Pensiones - 9108 en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Ing. Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia de Infraestructura - 1107 en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística - 1106 en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
M.Sc. Roberth Picado Mora, Director, Dirección de Tecnologías de la Información - 1150 en su condición de miembro del Comité Ejecutivo, Plan de Innovación
Auditoría - 1111

Referencia: ID-142674

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr**Anexo 1****Justificación por incumplimiento del plazo para la carga de información física de retiros y traslados de activos bienes muebles en el Sistema SAP-ERP**

Unidad Ejecutora	Nombre	Motivo
Dirección Regional de Sucursales Huetar Norte	Mainor Vega Arias	Recargo de funciones
Sucursal Los Chiles	Eidy Maritza Guzmán Soto	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Area de Salud Tibás Uruca Merced	Luis Fernando Palma Calvo	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores) y Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Subárea Gestión Administrativa y Logística	Jeannette Irene Hernández Quesada	Recargo de funciones y dependencias a otras unidades para continuar con los trámites de movimientos de activos.
AREA DE SALUD ALAJUELA OESTE	Rosa Eunice Espinoza Vargas	Recargo de funciones y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Dirección de red de servicios de salud	Judith de los Angeles Carballo Loaiza	Recargo de funciones y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Dirección de Sistemas Administrativos	José Francisco Cordero Chaves	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Dirección Financiero Contable, Área Contabilidad de Costos	Gabriela Gutiérrez Mendoza	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Dirección Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud, Huetar Norte	Ruth Rodríguez Caballero	Recargo de funciones
Area de Salud Zapote	María Yelena Alanís Cambrónero	Recargo de funciones
DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	Juan Carlos Umaña Rojas	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Sucursal Cartago	Marco Andrés Brenes Castillo	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Área de Salud Alajuela Norte, Clínica Marcial Rodríguez Conejo	Daniel Alberto Zúñiga Chavarría	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
AS Palmares	Luis Fernando Zamora Rodríguez	Recargo de funciones y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
AREA DE SALUD SANTO DOMINGO DE HEREDIA	Priscilla María Vargas Trejos	Recargo de funciones
HOSPITAL WILLIAM ALLEN TAYLOR	Elmer Eduardo Zamora Bermúdez	Acumulación de información para tramitar.
AREA DE SALUD GUATUSO	Yorleny Castro Pérez	Recargo de funciones
Dirección Financiero Contable	Ingrid Montero Leiva	Recargo de funciones
Area de Salud San Ramón	Gabriel Osvaldo Barrantes Mena	Acumulación de información para tramitar y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores).
Dirección Administración de Proyectos Especiales	Laura Torres Torres	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Florencia	Emma Parrales Bogantes	Recargo de funciones
Sucursal Santa Elena	Marisol Brenes Segura	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Area de Salud Heredia Virilla	Adrián Campos Rojas	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS	Elias Alberto Navarro Castro	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Hospital Roberto Chacon Paut	Kevin Eduardo Picado Campos	Recargo de funciones
Area de Salud Nandayure	Luis Diego Sibaja Cruz	Recargo de funciones
Hospital de las Mujeres Dr. Adolfo Carit Eva	María Fernanda Calderón Madrigal	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Sucursal de San Joaquín	Andrea Anais Alfaro Fernández	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
AREA SALUD JICARAL-ISLAS	Shirley Lucía Sánchez Rodríguez	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
AREA DE SALUD LOS CHILES	Alexánder Arturo Gaitán Artavia	Recargo de funciones
AREA DE SALUD SAN ISIDRO DE HEREDIA	Julio Alberto Carballo Martínez	Recargo de funciones
Hospital San Vicente de Paul	Luis Diego Gonzalez de la O	Acumulación de información para tramitar y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores).
Area Publicaciones e Impresos	Ana Jensi Guzmán Arias	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Acosta	Carlos Antonio Ceciliano Fallas	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Area de Salud San Rafael de Heredia	César Rojas Chaves	Recargo de funciones
Hospital de La Anexión	Lay Ying Santamaría Alí	Recargo de funciones
Sucursal de Cóbano	Danny Jesús Murillo Rodríguez	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Pital	Katherine Ileana Miranda Chavarría	Recargo de funciones
Area de Salud San Juan San Diego Concepción	Marianela De La Trinidad Brenes Sandoval	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Hospital Los Chiles	Mauricio Romero Hernández	Recargo de funciones
SUCURSAL DE TILARAN	Juan Jesús Boniche Alvarez	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP y Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Hospital Monseñor Sanabria	Jeison Francisco Carvajal Villalobos	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
SUCURSAL DE NUEVO ARENAL	Jorge William Araya Vargas	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Sucursal de Grecia	Sofía Zamora Alfaro	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP y Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Hospital William Allen Taylor	José Pablo Alvarez Molina	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Unidad Ejecutora	Nombre	Motivo
Dirección Regional Central de Sucursales	Hellen de los Angeles Rojas Esquivel	Acumulación de información para tramitar y Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
SUCURSAL DE PACAYAS	Marco Vinicio Alvarado Gugoltz	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
DRIPSS Chorotega	María Cecilia Salazar Martínez	Acumulación de información para tramitar.
AREA TESORERIA GENERAL	Mónica María Madriz Quirós	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Area de Salud la Unión	Felicia Orias García	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
HOSPITAL SAN CARLOS	Jason Andrey Méndez Rodríguez	Acumulación de información para tramitar y retraso en la autorización de transacciones.
Sucursal La Unión	María Tatiana López Fuentes	Recargo de funciones
AREA DE SALUD LA CRUZ	Ronald Antonio Jiménez Bravo	Recargo de funciones
AREA DE SALUD CARRILLO	Evelyn de los Angeles Hernández Navarrete	Recargo de funciones
Area de Salud Sarchí	Laura Gineth Quesada Carvajal	Recargo de funciones
DIRECCION FINANCIERA CONTABLE	Sugeilyn Rebeca Sequeira Zúñiga	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Sucursal de Bagaces	Malka Mercedes Brizuela Quirós	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Quepos	Lilliana Rodríguez Salazar	Recargo de funciones
AREA DE SALUD MONTES DE ORO	Karen Elieth Elizondo Rodríguez	Recargo de funciones
Area de salud Upala	Alejandra Moreno Urbina	Acumulación de información para tramitar
DRIPSS CENTRAL SUR	Oscar Alberto Hernandez Medina	Recargo de funciones
Sucursal de Esparza	Jorge Jenkins Ugalde Gómez	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
AREA DE SALUD CHOMES MONTEVERDE	Mariana García Picado	Acumulación de información para tramitar
Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Dr. Raúl Blanco Cervantes	Raymond Pérez Harley	Acumulación de información para tramitar
Area Salud Santa Rosa	Kénder Gerardo Rodríguez Araya	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
AREA DE SAALUD SAN RAFAEL PUNTARENAS	María Albertina Almengor Zúñiga	Recargo de funciones
Area de Salud Puerto Viejo, Sarapiquí	Beatriz Cruz Martínez	Recargo de funciones
Area de Salud Paquera	Allan Jesús Zúñiga Rodríguez	Acumulación de información para tramitar y retraso en la autorización de transacciones.
AREA SALUD CHACARITA	Ronald Castillo Quesada	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud el Guarco	Katherine Viviana Ramírez Ramírez	Recargo de funciones
SUCURSAL DE CIUDAD QUESADA	María del Mar Madrigal Alvarado	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
DIRECCION DE RED INTEGRADA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PACIFICO CENTRAL	Allan Moisés Chin Vásquez	Acumulación de información para tramitar.
Area de Salud Belén Flores	Jean Carlo Figueroa Umaña	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP y Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Dirección Financiera Contable	Douglas Steven Castro Barrera	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP y Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Aserri	Karla Víquez Valverde	Recargo de funciones
Dirección Equipamiento Institucional	Leidy Johanna Sánchez Vega	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
HOSPITAL DR ENRIQUE BAL TODANO BRICEÑO	Jeimmy Alvarado Camareno	Recargo de funciones
Junta Directiva 1	Viviana de los Angeles Meléndez Castro	Acumulación de información para tramitar y Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Sucursal de Upala	Anderson Martínez Barrios	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Area de Salud Orotina - San Mateo	Francia Marcela Sánchez Lizano	Recargo de funciones y Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Hospital Dr. Max Terán Valls	Karol Patricia Solera Astúa	Recargo de funciones
Area de Salud Alajuela Central	Mauren Vanessa Arrieta Rodríguez	Recargo de funciones
Area de Salud Palmares	Edier José Leitón Varela	Recargo de funciones
AREA DE SALUD NARANJO	Jacqueline Vásquez Montero	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores)
Sucursal Ticabán	Marco Vinicio Rosales Gutiérrez	Recargo de funciones
AREA DE SALUD LIBERIA	Yendry María Segura Alemán	Recargo de funciones
SUCURSAL ROXANA	Michael Andrey Carranza Campos	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Sucursal Nandayure	Diego Alfonso Córdoba Brenes	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Sucursal Liberia	Robert Antonio Chavarria Ruiz	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	Luis Alberto Acuña Moya	Recargo de funciones
SUCURSAL LA CRUZ	Néstor Alberto Sánchez Artola	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Sucursal El Carmen de Siquirres	Maylen Herrera Araya	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Area de Salud Matina	María Elena Martínez Gutiérrez	Recargo de funciones
Area de Salud Hojancha	José Augusto Rodríguez Castillo	Recargo de funciones
Laboratorio Genética Humano Molecular	Franciny Daniela Herrera Gutiérrez	Recargo de funciones
Unidad Técnica Listas de Espera	Abigail Tatiana Arguedas Jiménez	Recargo de funciones
Dirección Farmacoepidemiología	Erick Edward Rodríguez Montero	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Dirección de Producción industrial	Yeimy Emerita Piñar Vargas	Acumulación de información para tramitar.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Auditoría Interna

Teléfono: 2539-0821 ext. 2000-7468

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Unidad Ejecutora	Nombre	Motivo
Dirección Compra de Servicios de Salud	Evelyn María Pessoa Fernández	Recargo de funciones
Sucursal Liberia	Jefferson Andrey Rodríguez Betancourt	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Sucursal La Perla	Karen Fuentes Artavia	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Auditoría Interna	Jairo Esteban Orozco González	Recargo de funciones
AREA SALUD TALAMACA	Jacqueline Perez Jimenez	Recargo de funciones
Dirección de Inspección	Susana María Alvarado Arias	Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores) y retraso en la autorización de transacciones.
CIPA	Seidy Natalia Araya Goñi	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Área de Almacenamiento y Distribución	Paola Rodríguez González	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Dirección de Bienestar Laboral	Alejandra Porras Araya	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Dirección de Comunicación Organizacional	Roxana María Herrera Arias	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Dirección de Tecnologías de Información	Allan Moya Alvarez	Errores en los datos migrados al sistema SAP-ERP.
Dirección de Inspección	Silvia María Torres García	Recargo de funciones y Problemas técnicos del sistema (SAP se cae, errores) y retraso en la autorización de transacciones.
Sucursal de Guápiles	Ana Cecilia Vásquez Aguilar	Dependencia de otras unidades para continuar con los trámites.
Clínica Oftalmológica	Jenny Lisseth Tabash Forbes	Recargo de funciones
Dirección de Cobros	Olga Gómez Varela	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Dirección Administración de Pensiones	Cindy Ramírez Ramírez	Licencias o incapacidades.
Dirección Regional de Sucursales Huetar Atlántica	Ulises José Barahona Córdoba	Falta de perfiles o usuarios habilitados en el sistema SAP-ERP
Dirección Regional de Sucursales Brunca	Dunia María Mora Calderón	Recargo de funciones y Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Área de Salud Golfito	Blanca Rosa Vallecillo Hernández	Falta de capacitación o desconocimiento del sistema SAP-ERP
Área de Salud de Perez Zeledón	Lesmer Andres Rivera Calderon	Recargo de funciones
Gerencia Financiera	Paula Andrea Díaz Monge	Recargo de funciones
Área de Aseguramiento y Fiscalización de Servicios	Adriana Chavarría Cárdenas	Atraso en trámite para retirar activos.
AREA DE SALUD LIMON	Yenory Mayela Miller Williams	Recargo de funciones